GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic

PLA ESTRATÈGIC DE SUBVENCIONS 2018-2020

LÍNIA DE SUBVENCIÓ GENÈRICA

OBJECTIU ESTRATÈGIC / *OBJETIVO ESTRATÉGICO*

Contribuir a la formación y especialización de jóvenes recién titulados en las áreas de conocimiento de la conselleria de Hacienda y Modelo Económico (Objetivo n. 1)

PROGRAMA PRESSUPOSTARI / PROGRAMA PRESUPUESTARIO	LÍNIA DE SUBVENCIÓ GENÈRICA: CODI I DENOMINACIÓ / *LÍNEA DE SUBVENCIÓN GENÉRICA: CÓDIGO Y DENOMINACIÓN*
121.60 DGTIC (Sistemas Información)	S5104000 Becas para la realización de prácticas profesionales

ÀREA DE COMPETÈNCIA AFECTADA I SECTORS CAP ALS QUALS ES DIRIGIX L´AJUDA
ÁREA DE COMPETENCIA AFECTADA Y SECTORES HACIA LOS QUE SE DIRIGE LA AYUDA

Completar la formación de jóvenes con licenciatura o grado en Ingeniería informática, Telecomunicaciones e Información y Documentación.

OBJECTIU I EFECTES / *OBJETIVO Y EFECTOS*

Favorecer la futura incorporación al mercado laboral de las personas recién tituladas/graduadas acercando el conocimiento práctico de la Administración Pública para completar su formación.

TERMINI NECESSARI PER A LA SEUA CONSECUCIÓ / *PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCIÓN*

Un año prorrogable por otro más

COST PREVISIBLE I FONTS DE FINANÇAMENT/ *COSTE PREVISIBLE Y FUENTES DE FINANCIACIÓN*

Encabezado	2018	2019	2020	TOTAL
FINANÇAMENT PROPI / *FINANCIACIÓN PROPIA*	117.000	62.680	31.040	210.720
FINANÇAMENT COMUNITARI / *FINANCIACIÓN COMUNITARIA (*)*				
FINANÇAMENT DE L´ESTAT / *FINANCIACIÓN DEL ESTADO (*)*				
TOTAL				

(*) Especifiqueu: / (*) Especificar:

III. PLA D´ACCIÓ / *I II. PLAN DE ACCIÓN*

Línies principals de les bases regulaores, calendari d´elaboració
Líneas principales de la s bases regulaoras, calendario de elaboración

Las bases reguladoras de las ayudas se aprobaron mediante la Orden 7/2017, de 9 de agosto de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico (DOGV nº 8116 de 30.08.2017). Posteriormente, mediante la Resolución de 14 de febrero de 2018 de la conselleria de Hacienda y Modelo Económico, se convocaron 27 becas, entre las que se encontraban las dos becas correspondientes a este documento informativo. El periodo inicial de las becas finalizaba el 31 de mayo de 2019, por lo que , mediante Resolución de 9 de mayo de 2019, del director general de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se prorrogó la duración de una de ellas hasta el 31 de mayo de 2020. En el presupuesto 2020 se contempla dotación presupuestaria suficiente para convocar nuevas becas. Actualmente se desconoce el grado de ejecución que se podría alcanzar en el 2020 puesto que los servicios gestores están estudiando los términos de la convocatoria.

IV. SEGUIMENT I AVALUACIÓ / *IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN*

Sistema d´indicador / *Sistema de indicador*
INDICADOR D´EXECUCIÓ: / INDICADOR DE EJECUCIÓN

	Previst/*Previsto 2018*	Executat/*Ejecutado 2018*	Previst/*Previsto 2019*	Executat/*Ejecutado 2019*	Previst/*Previsto 2020*	Executat/*Ejecutado 2020*
INDICADOR	100%	3.04 %	100%	30,18 %	en estudio	
INDICADOR						

INDICADOR D´IMPACTE / *INDICADOR DE IMPACTO*

	Previst/*Previsto 2018*	Executat/*Ejecutado 2018*	Previst/*Previsto 2019*	Executat/*Ejecutado 2019*	Previst/*Previsto 2020*	Executat/*Ejecutado 2020*
INDICADOR	13	2	2	2		
INDICADOR						